

## Procesan a seis sujetos por robo de vehículo con violencia y robo equiparado



Seis individuos fueron vinculados a proceso, luego de que el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo, de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM), acreditó su probable participación en los delitos de robo de vehículo con violencia y robo equiparado.

En un caso Alejandro ?N? fue vinculado a proceso por la Autoridad Judicial, una vez que el Representante Social acreditó su probable participación en el hurto de una unidad automotora en la colonia Valle Dorado, en el municipio de Tlalnepantla.

La investigación realizada por elementos de esta Institución reveló que el probable partícipe, en compañía de dos sujetos, al parecer amagó a la víctima con un arma de fuego para despojarla de su vehículo Mini Cooper, en el cual huyeron.

Tras su detención fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, donde un Juez le inició un proceso legal, decretó la prisión preventiva en su contra, además fijó un plazo de un mes para el cierre de las investigaciones complementarias.

En tanto que el Ministerio Público acreditó también la probable participación de Juan Valentín ?N?, en el delito de robo de vehículo con violencia, por lo que un Juez del Distrito Judicial de Tlalnepantla lo vinculó a proceso.

Los hechos ocurrieron el pasado 19 de febrero, cuando este sujeto al parecer sometió a la víctima para despojarla de su vehículo Nissan, tipo Tsuru, en la calle Rubí del Barrio El Castillo, en la colonia Chimalpa, en Naucalpan. Sin embargo, fue detenido calles adelante cuando impactó la unidad robada momentos antes.

En tanto la Autoridad Judicial con sede en Ecatepec de igual forma determinó vincular a proceso a Armando Felipe ?N?, por el ilícito de robo de vehículo.

El robo ocurrió el pasado 16 de febrero en calles de la colonia Nueva Aragón del municipio de Ecatepec, donde la víctima fue interceptada por tres sujetos, entre ellos el imputado, quien la habría despojado de su automóvil de la marca Toyota, tipo Avanza.

La investigación de esta Institución permitió identificar a este sujeto como probable asaltante, por lo que fue detenido y luego ingresado al penal de la zona, donde se inició el proceso penal en su contra, con una medida cautelar de prisión preventiva.

Por su parte, un Juez del Distrito Judicial de Toluca determinó iniciar un proceso legal a César Alberto ?N? y Juan Antonio ?N?, por el delito de robo equiparado.

Estos sujetos fueron detenidos durante un operativo realizado por elementos de esta Institución y de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SS), en calles del Barrio El Curtidor, de la localidad de Santa María del Monte, en el municipio de Zinacantepec, donde desmantelaban un vehículo Nissan, el cual tiene reporte de robo.

Finalmente, la Autoridad Judicial con sede en Tlalnepantla vinculó a proceso a José Daniel ?N?, luego de que el Agente del Ministerio Público acreditó su participación en el robo de una motocicleta, acontecido el pasado 24 de febrero, en la calle Sócrates, de la colonia Lomas de Tepalcapa del municipio de Atizapán de Zaragoza.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.